

MIÉRCOLES, 28 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 207

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 11 DE BILBAO

CVE-2020-7874 *Notificación de sentencia en procedimiento ordinario 123/2020.*

Doña Oihana Fano Domínguez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 11 de Bilbao,

Hago saber: Que en los autos Social ordinario 123/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a SERVICIO DE INGENIERÍA IDES, SL, por medio de edicto, el/la Sentencia, dictado/a en dicho proceso el 08/10/2020 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a SERVICIO DE INGENIERÍA IDES, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao, 8 de octubre de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
Oihana Fano Domínguez.

[2020/7874](#)

CVE-2020-7874